

Acta de la Primera Reunión de Comité Directivo

Proyecto: “Reduciendo la vulnerabilidad climática y el riesgo de inundaciones en zonas urbanas y semiurbanas en ciudades costeras de América Latina”

Fecha: 17 de marzo de 2020

Lugar: Reunión virtual

Hora: 09.30 – 11:00

Participantes:

| Nombre | Institución | Cargo |
|--------------------|--|--|
| Carolina Cortes | Banco de Desarrollo de América Latina CAF | Ejecutiva Principal de Ambiente y Cambio Climático |
| Nury Bermúdez | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo | Oficial Nacional de Gestión de Riesgos |
| María José Galarza | Ministerio de Ambiente de Ecuador | Especialista de Cambio Climático |
| Maritza Jadrijevic | Ministerio de Medio Ambiente de Chile | |
| Priscilla Ulloa | Ministerio de Medio Ambiente de Chile | Especialista de Cambio Climático |
| Verónica Ríos | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo | Coordinadora Proy. CAF - PNUD |
| Juan Monteros | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo | Especialista en Monitoreo y Evaluación Proy. CAF - PNUD |

Agenda:

| Actividad | Responsable |
|--|-----------------|
| Bienvenida y apertura formal del Comité Directivo | Carolina Cortés |
| Resumen del Proyecto | PNUD |
| Revisión y aprobación del Documento de Arreglos Gestión del Proyecto | PNUD |
| Revisión y aprobación del Plan de Adquisiciones | PNUD |
| Socialización del Plan Operativo para el primer semestre | PNUD |
| Preguntas y comentarios | Participantes |
| Puntos varios | Participantes |

Objetivo de la reunión

Aprobar por parte del Comité Directivo el documento de Arreglos de Gestión del Proyecto, y el Plan de Adquisiciones y socializar la Planificación Operativa del primer semestre de 2020

Desarrollo

1. Bienvenida y Apertura Formal del Comité Directivo

Carolina Cortes como representante de la CAF da la bienvenida y realiza la apertura del primer Comité Directivo del proyecto. Menciona los talleres de arranque y los Comités Técnicos Nacionales realizados tanto en Ecuador como en Chile que han permitido recoger y afinar los documentos que se van a presentar en este Comité Directivo.

Además, indica que, para efectos de ejecución del proyecto, se considerará como fecha de inicio el 22 de enero de 2020, fecha en la cual se realizó el Taller de Arranque en Antofagasta y a partir de la cual se contabilizarán los cinco años de duración del proyecto.

2. Resumen del Proyecto

Se presenta un resumen del proyecto por parte de Nury Bermúdez, como representante del PNUD. Se da a conocer:

Objetivo del proyecto: Reducir la vulnerabilidad a inundaciones, flujos de lodo y deslizamientos de tierra relacionados con el clima en tres ciudades costeras mediante la incorporación de un enfoque basado en el riesgo para la adaptación, construyendo acciones colaborativas y creación de redes, y el desarrollo de una cultura de adaptación.

Componentes y resultados del proyecto:

| Componente | Resultado |
|--|---|
| C1. Acciones prioritarias para aumentar la resiliencia | 1. Los planes mejorados y la infraestructura verde reducen la vulnerabilidad a inundaciones, deslizamientos de tierra y flujos de lodo en dos ciudades costeras |
| | 2. Vulnerabilidad reducida a inundaciones, deslizamientos de tierra y flujos de lodo en dos ciudades costeras |
| | 3. Mejora del monitoreo del clima y medios para alertar a la población local |
| | 4. Medio mejorados para responder a inundaciones, deslizamientos de tierra y flujos de lodo |
| C2. Fortalecer las capacidades para la adaptación | 5. Gobiernos locales con mayor capacidad para diseñar e implementar medidas de adaptación |
| | 6. Población local y personal del gobierno con una mayor conciencia de los riesgos relacionados con el clima (inundaciones, deslizamientos de tierra y flujos de lodo) |
| C3.- Las TIC y la asociación entre ciudades costeras en América Latina | 7.- Las lecciones y las mejores prácticas para reducir la vulnerabilidad a inundaciones, deslizamientos de tierra y flujos de lodo relacionados con el clima en ciudades costeras se han compartido en la región. |

En cuanto a la modalidad de implementación del proyecto se indica que el proyecto se ejecuta bajo la modalidad de ejecución directa (DIM por sus siglas en inglés), en donde la entidad de implementación es la CAF, la entidad ejecutora es el PNUD y como entidades responsables se encuentran el Ministerio de Ambiente de Ecuador (MAE) y el Ministerio de Medio Ambiente de Chile (MMA). Además, se tiene como socios de los proyectos en Chile a: DMC, MOP, ONEMI, el Municipio de Antofagasta y el Municipio de Taltal; y en Ecuador a: INAMHI, SNGRE, Gobierno Provincial de Esmeraldas y el Municipio de Esmeraldas.

Con relación al presupuesto, se ha diferenciado los valores correspondientes a las actividades a desarrollarse en Chile, Ecuador y a nivel regional de acuerdo con la siguiente tabla:

| Descripción | Monto |
|-------------|------------|
| Regional | 1'517.846 |
| Ecuador | 3'811.000 |
| Chile | 6'586.080 |
| Subtotal | 11'914.926 |
| UNDP GMS | 965.074 |
| Total | 12'880.000 |

No existen comentarios con relación a este punto por parte de los presentes.

3. Revisión y aprobación del Documento de Arreglos Gestión del Proyecto

Se presenta de forma sucinta los contenidos del documento, en el que se incluye la estructura y responsabilidades del Comité Directivo (CD), Comité Técnico Nacional (CTN) y la Unidad de Proyecto (UP) que permita una correcta implementación del proyecto.



Estructura de la Unidad de Proyecto

En relación con la Unidad de Proyecto, la estructura queda de la siguiente manera:



Desde el inicio de la ejecución del proyecto, PNUD viene dando asistencia técnica, a través de la Oficial Nacional de Gestión de Riesgos, por lo que ella asumirá el rol de Coordinación General del proyecto. Por otra parte, al momento ya se encuentran en funciones, a nivel regional, el Técnico en Monitoreo y Evaluación. En Ecuador: la Coordinadora en Esmeraldas y están en proceso de selección la Asistente Administrativa Financiera y el/la Técnico/a Social del proyecto, quienes se estima estarán contratadas entre abril y mayo del año en curso. En Chile: se encuentra en proceso de selección la persona que llevará la coordinación del proyecto y se ha decidido contratar las demás posiciones, conforme el volumen de trabajo lo requiera.

Forman parte del documento de arreglos de gestión los Términos de Referencia de cada puesto requerido para el proyecto.

Comentarios:

En las Responsabilidades del Comité Técnico Nacional el MAE solicita aclaración en el inciso referente a: Validar técnicamente cambios importantes al plan o estrategia del proyecto en el país. PNUD indica que hace referencia a la validación de los aspectos técnicos que requieren ser implementados para avanzar con la ejecución del proyecto.

El MAE indica que el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos no se encuentra entre los actores que conforman el Comité Técnico Nacional de Ecuador, en el documento de Arreglos de Gestión. Se harán las correcciones pertinentes para incluir al actor en el documento.

El MAE sugiere que se debería incluir como parte del equipo del proyecto a dos promotores sociales en apoyo al técnico social. Desde PNUD se indica que, si se requiere, se realizará la contratación de los promotores en el momento oportuno y por un tiempo específico, ya que son actividades temporales.

Sin comentarios adicionales se continúa con el siguiente punto de la agenda.

4. Revisión y aprobación del Plan de Adquisiciones

Se presentan el Plan de Adquisiciones para el primer semestre en el cual se detalla el componente, el resultado, la descripción de la adquisición, el método de compra, el presupuesto y si la ejecución corresponde a Ecuador, Chile o es Regional.

Comentarios

El MMA consulta acerca del orden de ejecución de las dos primeras actividades. Desde PNUD Chile se indica que de ser necesario y en caso de que el apoyo del MOP no sea suficiente se contratará una consultoría para apoyar la elaboración de los TDR y acompañar la ejecución del Plan de Aguas Pluviales para Antofagasta.

Por otra parte, dados los actuales acontecimientos con relación al COVID-19, tanto el MMA como el MAE solicitan que se realice una actualización del Plan de Adquisiciones considerando que los talleres, visitas y eventos planificados para el primer semestre no se podrán realizar.

Desde PNUD y CAF se aclara que para CAF se deben incluir aquellas actividades con montos comprometidos (términos de referencia y proceso de contratación). Para el caso de eventos se considerará como comprometido una vez que se cuente con la agenda del evento y la lista de invitados. Se recomienda no adquirir aún los pasajes aéreos.

El MAE pone de manifiesto su predisposición para participar activamente en las actividades a desarrollarse por el proyecto y solicita se le involucre en la planificación de las actividades a desarrollarse en el primer semestre.

5. Socialización del Plan Operativo para el primer semestre

Se presenta la Planificación Operativa con las actividades consideradas a desarrollarse en el primer semestre del presente año. En el documento se indican las actividades y subactividades a realizarse por cada Resultado, el presupuesto y el cronograma de ejecución.

No existen observaciones ni comentarios por parte de los miembros del Comité Directivo.

6. Compromisos

| Tema | Responsable | Fecha |
|--|--------------------|--------------|
| En el documento de Arreglos de Gestión del Proyecto, en las entidades del Comité Técnico Nacional de Ecuador, se incluirá al Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias | PNUD | 19/3/2020 |
| En el Plan de Adquisiciones, las actividades correspondientes a talleres desplazarlas para su realización en el segundo semestre. | PNUD | 19/2/2020 |

Acuerdos

- Se aprueba el documento de Arreglos de Gestión del Proyecto y el Plan de Adquisiciones con los ajustes solicitados.
- Se valida el Plan Operativo para el primer semestre del año.